

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 20 DE AGOSTO DE 1826.

SAN JOAQUIN, PADRE DE NUESTRA SEÑORA,
y San Bernardo, abad y fundador.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Pastora.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 18', y se oculta á las 6 h. y 42'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

| <i>Epocas del dia.</i> | <i>Barómetro.</i> | <i>Termóm.</i> | <i>Vientos.</i> | <i>Atmósfera.</i> |
|------------------------|-------------------|----------------|-----------------|-------------------|
| A las 9 la mañana. | 29, 9, 70. | 81 2. | E. | Claro. |
| A las 12 del dia.... | 29, 9, 40 | 86 2 | Id. | Idem. |
| A las 6 de la tarde. | 29, 9, 10. | 83 8. | Id. | Idem. |

Mareas en esta bahia.

1.^a Altamar á las 3 h. 25' mad. 2.^a Altamar á las 3 h. 38' tard.
1.^a Bajamar á las 9 h. 33' mañ. 2.^a Bajamar á las 9 h. 49' noch

LAS CHINELAS DE ABOU-CASEM,

O EL CASTIGO DE LA MISERIA.

Cuento Oriental.

Vivia en Bagdad un comerciante viejo llamado Abou-Casem muy conocido por su estremada avaricia. Sin embargo de ser sumamente rico, vestia del modo mas mezquino: su traje estaba lleno de remiendos y su turbante tan viejo y mugriento que no era facil conocer su primer color; pero lo que mas llamaba la atencion eran sus chinelas ó pantuflos, pues ademas de tener mil piezas estaban las suelas estaquilladas con clavos tan gordos y espesos que parecia imposible que un hombre pudie-

se andar con ellas; por manera que en todo Bagdad servian de término de comparacion quando se queria ponderar una cosa rara.

Paseandose un dia Abou-Casem en el Bazar ó mercado, tuvo proporcion de comprar casi de vaide, como lo acostumbraba, un número considerable de botellas, y habiendo oido en seguida que un comerciante se veia en la precision de malvaratar una gran cantidad de excelente extracto de rosa, se aprovechó de la desgracia de aquel infeliz para hacer su negocio. Pusose muy contento con esto, pero en lugar de regalar á sus vecinos, como suelen hacerlo los comerciantes de Levante quando logran un negocio ventajoso, determinó ir al baño, en donde para no gastar hacia muchísimo tiempo que no habia entrado. Mientras estaba desnudandose, un arabe que él creia amigo suyo, sin serlo (porque no es posible que los avaros tengan amigos) le habló de sus chinelas, diciendole que toda la ciudad se reia de ellas, y que debia comprar otras. Ya he pensado en ello, contestó Abou, pero me parece que no están todavía muy malas, y que me pueden servir aun algun tiempo. Con esto estando ya desnudo se entró en el baño. Vino á bañarse al mismo tiempo el Cadí ó Juez de Bagdad, y como Abou-Casem habia entrado primero, fué tambien el primero en salir á la pieza de vestir. Apenas empezó á tratar de ponerse sus andrajos, quando echó menos las chinelas, y como encontrase en el parage en que habia dejado las suyas otras muy nuevas y hermosas, llegó á persuadirse que el amigo que le habló antes, habia tenido la humorada de obsequiarle, regalándole un par de chinelas. Con esta extravagante aprension se las calzó, marchandose á su casa muy gozoso por haberse ahorrado de comprarlas.

Quando el Cadí salió del baño, buscaron sus esclavos las chinelas, y solo hallaron un par muy indecente que inmediatamente conocieron ser las de Abou-Casem. Al momento fueron á su casa los dependientes de Cadí, y despues de cambiar las chinelas, le condujeron á la cárcel. Como todos sabian que era tan rico como miserable, no quiso el Cadí desperdiciar la ocasion, y le arrancó una suma muy considerable para ponerle en libertad.

Irritado Abou-Casem contra sus chinelas, que tanto le habian costado, en quanto llegó á su casa las echó al Tigris que pasaba debajo de su ventana. A los pocos dias un pescador al sacar la red advirtió que pesaba mas de lo regular, lo que dimanaba de las chinelas de Abou-Casem que se habian entredado en ella, rompiendole con los clavos varias mallas. Furioso el pescador tomó las chinelas en la mano y tirandolas con toda su fuerza por la ventana de Abou-Casem, hizo la casualidad

que dieseñ en algunas de las botellas que habia comprado dias antes, y sobre todo en la gran redoma del extracto de rosa que se hizo mil pedazos, derramandose todo aquel costoso licor.

No es facil figurarse la desesperacion del avariento al ver semejante destrozo: maldiciendo mil veces las chinelas cogió una azada y marchando al jardín cavó un hoyo en la tierra para enterrarlas. Uno de sus vecinos, con quien no estaba muy bien, (porque un avariento está mal con todos) corrió á dar cuenta al Cadí que Abou Casem habia encontrado un tesoro. Esta noticia escitó la codicia de Cadí; Abou fuè puesto en la carcel, y por mas protestas que hizo, de que solo habia enterrado sus chinelas, no hubo remedio, tuvo que pagar otra gran cantidad para salir á la calle.

Aburrido el desgraciado Abou dió al diablo mil y mil veces sus chinelas, arrojandolas á un acueducto con la esperanza de que ya no volveria á oír hablar de ellas, pero el diablo hizo que yendo á parar al caño del acueducto le obstruyeron en términos que se anegó un jardín inmediato. Conocida la causa acudió el propietario al Cadí y el pobre Abou-Casem fuè puesto otra vez en la cárcel y multado en mayor cantidad que las dos anteriores. Pero el Cadí, que por su delicadeza no queria usurpar lo ageno, le devolvió sus chinelas. Abou Casem deseando deshacerse de cualquiera modo de un calzado que tantos males le habia acarreado, determinó quemarlas, mas como estaban empapadas en agua las puso antes á secar en su azotea. Quiso su mala suerte que entrase en ella un cachorro de la vecindad, el cual agarró una de las chinelas y jugueteando con ella la dejó caer á la calle hiriendo á una muger que casualmente pasaba con un niño. Agregose el miedo á la violencia del golpe, y la muger cayó desmayada. Su marido arrebatado de cólera dió quejas al Cadí, y Abou-Casem volvió otra vez á la cárcel, y ademas de la correspondiente indemnizacion á la muger, tuvo que pagar una multa superior á cuantas habia pagado hasta entonces.

Desesperado al verse reducido á la miseria, y malogrado el producto de tantas privaciones, desveslos, ansias, mala fé y usuras, se presentó otra vez al Cadí, y con las chinelas en las manos le dijo con arretrato: "Aquí teneis, Sr. Juez, la fatal causa de todas mis desgracias. Estas malditas chinelas me han reducido al estado de pedir limosna: tened á bien publicar un decreto, por el cual quede yó libre de toda responsabilidad por el mal que puedan volver á causar." Riöse el Cadí, y como el avaro no tenia ya plumas que se le pudiesen arrancar, condescendió con tan razonable solicitud.

De mandato judicial se subastan por término de 30 dias con-

tados desde esta fecha para su remate en el mejor postor, un caserío estramuros de esta plaza, en el sitio llamado Refino de la Pólvara, y una huerta nombrada de Buena vista, apreciado aquel en 250.356 rvn. y esta en 89.826. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía de mi cargo que se le admitirá la que hi- ciere siendo arreglada; previniéndose que para el remate se ha señalado la hora de las doce del 21 de Agosto, en la Audiencia del Sr. Juez de lo Civil. Cadiz 20 de Julio de 1826.=Joaquin Rubio.

AVISOS.

Lista de los individuos que tienen documentos que recoger en la Secretaría del Gobierno de esta plaza, y se les avisa para que se presenten por ellos. =D. Manuel Diaz Zapata, teniente coronel retirado. D. Miguel Antonio Velez, capitán. D. Francisco Asenjo, id. =D. Baltazar Hernandez, teniente.=D. Juan Bautista Elordi, id.=D. Ramon Sulbarán, segundo ayudante.=D. Joaquin Martinez, alférez. D. Domingo de la Rosa, id. =D. Jose Maria Ruiz, sargento primero.=D. Manuel Campuzano, sargento segundo.=Leon Martinez, sargento primero,=Doña Maria Cándida Alvarez =Doña Juana Estrada.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza, ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprendidos desde el núm. 1 al 250 ambos inclusive, se presenten en la Contaduría de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis últimos meses del años de 1820, que les serán satisfechos acto continuo por la Tesorería de la espresada Junta.

Quien quisiere vender cortinas y colchas de damasco, capotes de seda, capas y casacas de graná, guardapieses y sayas antiguas y loza de China y abanicos antiguos, acudirá á la plazuela de Santiago, num. 17, cuerpo principal.

TEATRO DEL BALON.=La loquera vizcaína (comedia en cinco actos, en la que la Sra. Maria Hernandez se presentará por primera vez á desempeñar el papel de segunda dama).—*Boieras*. =Narciso y Dorotea (sainete).—A las 5.

TEATRO PRINCIPAL.=*Otelo* ó el moro de Venecia (ópera nueva, seria, italiana, en tres actos, música del célebre Rossini.) Será desempeñada por las Sras. Bressa y Amigot; y los Sres. Mombelli, Cámara, Coggiola, Ugalde y Lembi.

El argumento de dicha opera está de venta en el despacho de billetes á 4 rs.: igualmente el Epitome de la vida de Rossini á 6 rs.

CON REAL PERMISO :

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.